

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CHICKENFAST COMIDA RAPIDA CIA. LTDA.**

---

En la ciudad de Quito, el día de hoy Martes 29 de Marzo de 2016, a las 17:30 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CHICKENFAST COMIDA RAPIDA CIA. LTDA. con las siguientes participaciones, Ing Manucher Ashrafi Samei 99.75% en acciones e Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páliz con el 0.25% en acciones.

Encontrándose representado el 100% del capital pagado suscrito de la compañía. Los accionistas actúan convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar como efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

- 1.- Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2015;
- 2.- Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
- 3.- Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Comparece como Dirigente de la Junta el Ing. Ing Manucher Ashrafi Samei Gerente General y Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria de la misma la Sra. Margarita Cifuentes.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei GERENTE GENERAL de la compañía da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2015 de conformidad con el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.

**SEGUNDO.-** Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observación del informe presentado por el Gerente General, informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CHICKENFAST COMIDA RAPIDA CIA. LTDA. es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2015; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.

**TERCERO.-** El tercer punto del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

**CUARTO.-** Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad.

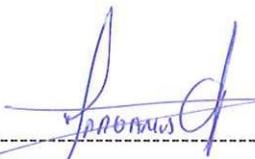
No habiendo más puntos que tratar el Ing. Manucher Ashrafi Samei quien dirige la Junta, dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los presentes, quienes aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Cabe recalcar que los accionistas están al tanto e informados que la Compañía está en proceso de disolución.

Se eleva sesión, siendo las 18H45.

  
.....  
Ing. Manucher Ashrafi  
GERENTE GENERAL-SOCIO

  
.....  
Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Paliz  
SOCIO

  
.....  
Sra. Margarita Cifuentes  
SECRETARIA